

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Septiembre de 2.008

672/08

Expte. N° 14.237/08

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ingeniera Industrial Fátima López solicita inscripción en la carrera de Doctorado en Ingeniería de esta Facultad; teniendo en cuenta que la documentación presentada ha sido girada por la Comisión de Doctorado y Postgrado a consideración de MSc.Ing. Elio Emilio Gonzo; atento que en base al informe del citado docente, la Comisión aconseja acordar la inscripción, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 260/08 en el que además, puntualiza la aprobación del tema de Tesis y sus directores y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 3 de Septiembre de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Acordar, a partir de la fecha de la presente resolución, la **INSCRIPCION DEFINITIVA** en la carrera de **Doctorado en Ingeniería**, a la Ing. Ind. Fátima LÓPEZ, en base a la documentación obrante y al dictamen de la Comisión respectiva, la que se acepta y registra en los siguientes términos:

DOCTORANDO : Ing. Ind. Fátima LÓPEZ
DOC. IDENTIDAD : DNI N° 29.337.356

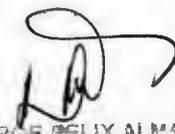
TEMA DE TESIS : **Purificación y modificación de diatomeas: aplicaciones ambientales. Factibilidad económica de aplicación**

PLAN DE TRABAJO : Definitivo
DIRECTORA DE TESIS : Dra. Mónica Farfán Torres
CO-DIRECTORA : Ing. Edgardo Ling Sham

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la doctorando, a la Directora y Codirector de Tesis, a Secretaría de la Comisión de Doctorado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

am.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA